REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. Nº 113/2021

ANT.: ArtículoNº83 Ley Nº18.695.

MAT.: Cesión Instalación

CONCÓN, 29 de junio del 2021

DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

A : SEÑOR ALCALDE ELECTO, SEÑORAS CONCEJALAS ELECTAS Y SEÑOR CONCEJAL ELECTO.

Por medio del presente, me dirijo a ustedes, para citarlos a la primera sesión de **Instalación del Honorable Concejo Municipal** según lo establecido en el artículo N°83 Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, para el día Miércoles 30 de junio del 2021 a las 9:30 horas, presencial en salón sede adulto mayor, ubicado en calle José Yáñez 827 Concón, con los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del fallo del tribunal que da cuenta da cuenta del resultado definitivo de la elección en la comuna.
- 2.- Toma de juramento o promesa alcalde y concejales.

Tabla:

- 1- Pronunciamiento día y hora de las sesiones ordinarias.
- 2-Acta de traspaso de gestión según artículo Nº67 Ley Nº18.695.

Palabras del Alcalde que inicia su mandato.

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/nrc Distribución:

- 1. Concejales (6)
- 2. Departamento (13)
- 3. Secretaria Municipal